

Afecta mayor retención a 222 mil pensionados (Reforma 07/11/19)

Afecta mayor retención a 222 mil pensionados (Reforma 07/11/19) Jorge Cano Cd. de México (07 noviembre 2019).- La mayor retención del ISR sobre las pensiones y aguinaldo adelantado ha afectado a 222 mil pensionados. El total de pensionados que recibieron menos recursos en noviembre por la nueva mecánica para el cobro del Impuesto Sobre la Renta (ISR) representa 6 por ciento de la población pensionada, de acuerdo con información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Esta semana circularon quejas en redes sociales de pensionados por haber recibido una cantidad distinta de pensión y aguinaldo en noviembre. El IMSS aseguró que el aguinaldo está correctamente determinado y expuso que los cambios sólo afectan a las personas que reciben más de 20 mil pesos mensuales. La institución explicó que aquellos pensionados que reciben entre 20 mil y 38 mil pesos mensuales, verán una mayor retención de ISR en noviembre. Sin embargo, en diciembre se les realizará la devolución de ISR correspondiente derivado del cálculo anual de este impuesto. En este rango se encuentran 148 mil personas. En años anteriores, el IMSS retenía el ISR a la pensión y por separado el del aguinaldo adelantado que toca en noviembre, pero ahora el Instituto sumó los dos conceptos. Para aquellos que reciben más de 38 mil mensuales -un total de 74 mil personas-, también verán una mayor retención de ISR en noviembre, pero a diferencia del grupo anterior, estos deberán solicitar la devolución que corresponda al momento de presentar su declaración anual. El cambio realizado por el fisco es posible porque el ingreso extra que reciben los pensionados al final de cada año no es considerado un aguinaldo sino una gratificación, explicó Jaime Rojas, socio director de Asesoría Fiscal Skatt.